



**Poder Judicial de la Federación  
Suprema Corte de Justicia de la Nación  
Convocatoria para el Concurso por Invitación Pública  
CIP/SCJN/DGRM/009/2021**

La Suprema Corte de Justicia de la Nación, con fundamento en lo establecido en los artículos 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 43, fracción II, 46, 47, fracción II, 82 al 85 y los demás aplicables del Acuerdo General de Administración XIV/2019, del Comité de Gobierno y Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación de siete de noviembre de dos mil diecinueve, por el que se regulan los procedimientos para la adquisición, arrendamiento, administración y desincorporación de bienes y la contratación de obras y prestación de servicios requeridos por la Suprema Corte de Justicia de la Nación (Acuerdo General de Administración XIV/2019), convoca a las personas físicas y morales de nacionalidad mexicana que satisfagan los requisitos de las bases, a participar en el presente Concurso por Invitación Pública No. CIP/SCJN/DGRM/009/2021.

**1. Objeto.** Adquisición de equipos, herramientas, materiales y desfibriladores para protección civil, cuyo detalle se proporciona en el Anexo 2a de las bases. A continuación, se describen los conceptos que integran el requerimiento. Las especificaciones y detalles de los bienes se describen en el Anexo 2a de las bases.

Partidas	Descripción	Cantidad y Unidad de medida
De la 1 a la 59	Equipos, herramientas, materiales y desfibriladores para protección civil	Conforme a la presentación señalada en el Anexo 2a de las bases

**2. Lugar en que los interesados podrán consultar y obtener las bases (sin costo).** Las personas físicas y morales que deseen participar podrán obtener la convocatoria, bases y sus anexos, sin costo alguno, descargándolas del portal de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, en la siguiente dirección electrónica: <https://www.scjn.gob.mx/transparencia/obligaciones-de-transparencia/fraccion-xviii/procedimientos-contratacion/291>

**3. Calendario de eventos.**

Obtención de bases	Fecha de entrega de los pliegos de preguntas y carta manifiesto	Junta de Aclaraciones	Presentación de muestras	Sesión pública de entrega de documentación legal y financiera, presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas.
A partir del 4 de octubre de 2021	7 de octubre de 2021, de 8:30 a 12:30 horas	8 de octubre de 2021, a las 14:00 horas	18 de octubre de 2021, a las 9:00 a 12:00 horas	18 de octubre de 2021, a las 13:00 horas

**4. Entrega del pliego de preguntas y carta manifiesto de interés en participar en la junta de aclaraciones.** Exclusivamente vía electrónica. La junta será de carácter no obligatorio y las personas físicas y morales de nacionalidad mexicana interesadas, deberán enviar el pliego de preguntas en formato Microsoft Word y la carta manifiesto de interés en participar en la junta de aclaraciones y la identificación oficial señalada, ambos en formato PDF, al correo electrónico [propublicosdgrm@mail.scjn.gob.mx](mailto:propublicosdgrm@mail.scjn.gob.mx); en la fecha y horario señalados en el calendario de eventos, es requisito que las preguntas de los participantes estén relacionadas con el procedimiento de contratación. En el evento se dará lectura a las respuestas de las preguntas recibidas en tiempo y forma conforme a bases. En bases se abunda sobre el desarrollo de este evento.

**5. Lugar en donde se desarrollarán los eventos:**

a) **Junta de aclaraciones.** Exclusivamente vía electrónica a través de la plataforma de Microsoft Teams.

b) **Sesión pública de entrega de documentación legal y financiera, presentación y apertura de propuestas técnicas y económicas y acto de fallo.** Auditorio ubicado en Edificio 5 de febrero; Calle Chimalpopoca 112, esq. Calle 5 de febrero, planta baja, Colonia Centro de la Ciudad de México, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06080.

Ante la situación actual provocada por la pandemia del Covid-19, las etapas y eventos del presente procedimiento están restringidas a la participación de únicamente un representante por cada una de las personas físicas y morales que participen. Al asistir a los eventos, los participantes deberán observar y acatar las medidas de seguridad y salud que establezca este Alto Tribunal.

**6. Observadores.** Cualquier persona podrá asistir a los actos públicos del concurso, siempre y cuando se registre dentro de los 30 minutos previos a la celebración de estos y se abstenga de intervenir, en cualquier forma, en los referidos eventos públicos.

**7. Plazo de entrega:** La entrega de los bienes no deberá exceder al 30 de diciembre de 2021. Previa comunicación con el administrador del contrato.

**8. Lugar de entrega:** Oficinas de la Dirección General de Seguridad, ubicadas en calle José María Pino Suárez núm. 2 planta baja, Colonia Centro de la Ciudad de México, Código Postal 06065, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, previa cita con el administrador del contrato.

**9. Forma de pago:** El pago se realizará a los 15 días hábiles a partir del día hábil siguiente de la presentación del Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI), previa recepción a entera satisfacción.

**10. Fallo.** El fallo se comunicará en acto público y un extracto se publicará en la dirección electrónica indicada en el punto 2.

**11.** La documentación legal, financiera, técnica, económica, demás requisitos y condiciones que se describen en las bases, así como lo contenido en las propuestas, no serán negociables en ningún caso.

**12.** Los criterios de evaluación y adjudicación se describen en las bases.

Atentamente  
Ciudad de México, a 4 de octubre de 2021

Lic. Omar García Morales  
Director General de Recursos Materiales